



Depto. Administración y Finanzas
U. de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	2185 PLAZO
Fecha Recepción	30 DIC 2015
<i>Paulina</i>	

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA Nº 2229

Santiago,

30 DIC 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Art. 5º letra f) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta Nº1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta Nº161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
6. La solicitud de Compras y Contrataciones Nº365, de fecha 20 de octubre de 2015, de la Jefa de la Unidad de Logística;

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere del Servicio de Suministro para la Mantención Periódica Preventiva y Correctiva de los vehículos asignados a la Dirección Nacional del Trabajo.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Suministro para la Mantenión Periódica Preventiva y Correctiva de los vehículos asignados a la Dirección Nacional del Trabajo".
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a las funcionarias a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srta. Marcela Cereceda Ríos y la Srta. Paulina Madariaga Román, y como comisión, encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios de la Unidad de Logística del Departamento de Administración y Finanzas Sres. Andrés Parra Pino, Orlando Hidalgo Miranda y la Sra. Pamela Orellana Arellano, todos en calidad jurídica contrata y quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazadas por sus subrogantes.
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**RAFAEL PÉREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

DIRECCION DEL TRABAJO

30 DIC 2015

UNA DE PART
SER. EX

PDV/JET/CML/SMA/PMR.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

Unidad de Logística

Of. De Partes

Gabinete Dirección (ACC)